I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002258

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 26 NOV 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5447/2013; el Memorándum N°600/859/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/2036/2013 y N°202/2073/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2036/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL NUEVA MILENIUM, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-42-LE13,** cuyo itinerario fue modificado por Decreto Exento N°202/2073/2013.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL NUEVA MILENIUM, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-42-LE13,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/2036/2013.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/aaaa.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Página Web